MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE CUCUTA
OFICINA DE CONTRATOS

**No. GS-2024-** 078776 **/ AREAD-GRUCO -20.1**

Cúcuta, 25 de julio del 2024

Señores
MOJICA & ASOCIADOS IMPRESORES S.A.S.
Nit: 900435672-1
Dirección: CALLE 41 # 16 - 29 BARRIO CENTRO
Correo electrónico: info@mojicaimpresores.com

Asunto: Informe evaluación jurídica, económica y financiera.

De manera atenta y respetuosa me permito informarle, sobre el contenido de la Evaluación Jurídica del proceso Contractual PN MECUC MIC 024 2024 cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANEJO Y PROCESAMIENTO DEL LUGAR DE LOS HECHOS QUE FACILITEN LA LABOR PERICIAL (CRIMINALISTICA, BALISTICA Y PIPH) DEL GRUPO DE CRIMINALISTICA PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA, DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER, Y LAS DEMAS UNIDADES, SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS"** Mediante modalidad de mínima cuantía segúh lo establecido en la Ley 1450 y decreto 1082 del 26 de mayo del 2015, Evaluación, para el proceso en mención así:

**EVALUACIÓN JURIDICA**

| ITEMS | CONDICIONES | CUMPLE/NO CUMPLE | FOLIO, DOCUMENTO ANEXADO ELECTRONICAMENTE |
|---|---|---|---|
| 1 | EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR EL CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS Y/O MATRICULA DE PERSONA NATURAL CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN LOS DATOS DEL PROCESO – SU EXPEDICIOIN NO DEBERA SER MAYOR A 30 DIAS A LA HORA DE PRESENTAR LA PROPUESTA | NO | NO CUMPLE |
| 2 | EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPONENTE | SI | CUMPLE |
| 3 | BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA FIRMA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL | SI | CUMPLE |
| 4 | ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL | SI | CUMPLE |
| 5 | CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL. | SI | CUMPLE |
| 6 | LA POLICÍA NACIONAL CONSULTARA EN LA PÁGINA SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIAS CORRECTIVAS RNMC SI EL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL NO REGISTRA COMPARENDOS Y SE ENCUENTRA PAZ Y SALVO. (ARTÍCULO 183. CONSECUENCIAS POR EL NO PAGO DE MULTAS. LITERAL 4, LEY 1801 DEL 29 DE JULIO DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA). | SI | CUMPLE |
| 7 | EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL FORMULARIO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO. | SI | CUMPLE |
| 8 | EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA), QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO | SI | CUMPLE |
| 09 | EL OFERENTE DEBE DILIGENCIAR EL FORMULARIO CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES PERSONA JURIDICA, SUSCRITO | SI | CUMPLE |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO. | | |
| 10 | EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL FORMULARIO CERTIFICADO DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO | SI | CUMPLE |
| 11 | EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO. | SI | CUMPLE |
| 12 | EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO | NO | NO CUMPLE |
| 13 | EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FORMULARIO "POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA POLICÍA NACIONAL", SUSCRITO POR EL OFERENTE (PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA) QUE SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DE LOS DOCUMENTO DEL PROCESO. | NO | NO CUMPLE |

**NOTA 1:** Una vez revisados los documentos aportados por parte de la empresa MOJICA & ASOCIADOS IMPRESORES S.A.S. para la propuesta dentro del proceso PN MECUC MIC 024 2024, el comité jurídico se permito informar que NO CUMPLE con los requisitos exigidos por la entidad en la invitación, toda vez que:

1. no presenta el diligenciamiento del formulario *"POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA POLICÍA NACIONAL".*
2. La actividad que se encuentra suscrita en la CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU del certificado de existencia y representación legal no guarda relación absoluta con el objeto a contratar por parte de esta unidad, ahora bien, para las personas jurídicas uno de los elementos esenciales de su creación les impone determinar la actividad comercial que van a desarrollas; así, sólo pueden desarrollar lo que su objeto social les permite, lo anterior atendiendo lo dispuesto por código de comercio colombiano **ARTÍCULO 10. <COMERCIANTES - CONCEPTO - CALIDAD>.** Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles. La calidad de comerciante se adquiere, aunque la actividad mercantil se ejerza por medio de apoderado, intermediario o interpuesta persona, A**RTÍCULO 110. <REQUISITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD>.** La sociedad comercial se constituirá por escritura pública en la cual se expresará: *4) El objeto social, esto es, la empresa o negocio de la sociedad, haciendo una enunciación clara y completa de las actividades principales. Será ineficaz la estipulación en virtud de la cual el objeto social se extienda a actividades enunciadas en forma indeterminada o que no tengan una relación directa con aquél.*
3. No presenta el diligenciamiento de formulario SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

## EVALUACION ECONOMICA

| ÍTEM Y/O LOTE | UNIDAD DE DESTINO | DESCRIPCIÓN | CAN. | VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA | VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | DENOR | Overol enterizo protector para guadañar | 1 | $ 120.000.00 | $ 72.999,00 |
| 2 | DENOR | Traje De Bioseguridad Enterizo | 1 | $ 59.351.00 | $ 29.999,00 |
| 3 | DENOR | Bolsas polietileno para embalar cadáveres: entre 7.5 y 8.5 milésimas de pulgada y de 150 micras o más de espesor, resistente 120 kg, a la filtración de líquidos con sierre impermeable | 1 | $59.011,00 | $ 19.999,00 |
| 4 | MECUC | Blusa personal criminalística (norma técnica NTC 481, NTC1213 Y ET-PN112) | 1 | $ 70.000,00 | $ 34.999,00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 5 | MECUC | Guantes desechables de Nitrilo sin polvo, por cajas por 100 unidades. | 1 | $ 40.000,00 | $ 24.999,00 |
| 6 | DENOR | Guantes de Nitrilo ideales para garantizar una barrera segura a riesgo biológico, presentación en caja x 100 unidades. | 1 | $ 40.000,00 | $ 24.999,00 |

## REQUISITOS FINANCIEROS

| | | |
|---|---|---|
| 01 | RUT | NO CUMPLE |
| 02 | Diligenciamiento beneficiario básicos de la cuenta | CUMPLE |
| 03 | Certificación bancaria | NO CUMPLE |

**NOTA 1:** Una vez revisados los documentos aportados por parte de la empresa MOJICA & ASOCIADOS IMPRESORES S.A.S. para la propuesta dentro del proceso PN MECUC MIC 024 2024, el comité económico concluir que NO cumple con los requisitos financieros exigidos por la entidad estatal así:

1. RUT: no guarda relación con el objeto a contratar de acuerdo con la justificación expuesta en la conclusión jurídica.
2. La certificación bancaria excede los 30 días de expedición.

Atentamente

Pablo Ortega.

subteniente **PABLO EMILIO ORTEGA MOSQUERA**
Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana de Cúcuta (E)

Elaboró: **PT. Eliana León Rivera**
GRUCO-AREAD

Fecha de elaboración: 25/07/2024
Ubicación C:\Users\ Documentos\contratos 2024

Avenida Demetrio Mendoza Calles 22 y 24 Barrió San Mateo
Teléfono 5754780 Extensión. 266112
Email: mecuc.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

**INFORMACION PÚBLICA**